



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDISERVINTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Enero del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la -41 núm. 1007 y Francisco Segura, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía MEDISERVINTE CIA. LTDA:

Actúa en calidad de Presidente de la Junta la señora MARTHA MOLINA y actúa en calidad de Secretario, el Señor Julio Molina Mite, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la misma. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad de Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.
4. Nombramiento del Comisario Principal y Alterno para el ejercicio económico 2015.

A continuación se aprueba el orden del día y se procede con el desarrollo de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Se procede a dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Señora Mariuxi Ortega Leon en calidad de Comisaria Principal de la compañía quien procede a dar lectura de su Informe. Después de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden aprobar por unanimidad aprobar el informe del Comisario por el ejercicio Fiscal 2015.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.- Se procede a dar lectura, dar a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2015, después de



algunas deliberaciones los accionistas deciden aprobar por unanimidad el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias.

4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y ALTERNO.- El Sr. Julio Molina Mite indica que la Señora Mariuxi Ortega será quien ejercerá los cargos de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2015. La Junta General decide aprobar por unanimidad que la Señora Mariuxi Ortega será quien desempeñe las funciones de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2015.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia de los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 18H30, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

MARTHA MOLINA
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL

JULIO MOLINA MITE
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL

MABEL GONZALEZ TIRAPE
ACCIONISTA

JULIO MOLINA MITE
ACCIONISTA